

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 54.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día	Termóm. centigr.		Baróm. m.m.	Humedad.	Lluvia. m.m.	Evaporación. m.m.	Vientos.		Atmósfera, fenómenos y observaciones notables
	Temper. máxima.	Temper. mínima.					Floje	Racle	
2	16°4	7°5	758'2	80°	6	6	SE.		Nubes.

Salte el Sol á las 5 40. Se pone á las 6'27.—Sale la Luna á las 1'45 tarde. Se pone á las 3'47 madr.

SANTO DEL DIA: San Benito de Palermo, confesor, y Santa Agape, virgen y martir.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia parroquial de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora (Ensenche): se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en el Pino, privilegiada.

PARDESSUS, SOBRETODOS de entretiempo.—Levitas cruzadas y trajes negros. Bazar AL LEON ESPANOL, Rambla de Santa Mónica, 8.

VERMOUTH florentino Marca Prat: Es el mejor que se conoce. Rambla Flores, 16.

LIQUIDACION POSITIVA.—En estos vastos almacenes se acaba de recibir 24,000 metros patenes y lanillas, precio mitad de su coste, como 200 cajas con trajes de invierno. Se liquida lo mejor, géneros 1.º y 2.º clase.—Plaza del Buensuceso, 3, tienda.

TALLER DE CAJAS DE CARTON. Calle de Roig, 8, tienda.

IMPERMEABLE para camas y cunas en vez de pieles.—Tapinería, 34.

EL VERMOUTH DE SALLES cura y evita las acideces (cor agra).

PARA CETTE Y ESCALAS.—Vapor BESÓS.—Véase el anuncio.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.—Vapor DARRO.—Véase el anuncio.

PARA LA HABANA.—Vapor MARIA.—Véase el anuncio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º.—El vapor PASAJES saldrá de este puerto el día 3 de abril para VALENCIA, MALAGA y CADIZ, admitiendo a carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá del puerto de Cádiz para PUERTO-RICO y la HABANA el día 10 de abril.—La carga se admitirá hasta el día 1.º

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Últimas representaciones de «La magia nueva.»—Hoy lunes, función 86 de abono.—Tercer turno.—Antepenúltima representación de la nueva comedia de magia en 4 actos, titulada «La magia nueva.»—A las 8.—Entrada 4 reales.

Mañana martes, penúltima representación de dicho espectáculo.

Pasado mañana miércoles tendrá lugar el beneficio de la distinguida primera bailarina signora Malvina Cavallazzi, poniéndose en escena por última vez la comedia de magia «La magia nueva», en la cual la beneficiada ejecutará un nuevo paso á dos.

Las localidades para estas funciones se despachan en contaduría.

Aviso.—Habiendo esta empresa concedido permiso á algunos de los profesores de orquesta para tomar parte en el concierto del Círculo Ecuestre, se avisa al público que en la función de hoy se suplirá la parte instrumental que desempeñan aquellos, con dos pianos de cola de la fábrica de Bernareggi y compañía.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy lunes 3 de abril.—100 de abono, turno par; A beneficio del actor genérico don José Nieto.—2.^a representacion del drama catalan en 3 actos y en verso, original del reputado autor dramático don Pedro Antonio Torres, «La llanta de plata».—Darà fin à la funcion la aplaudida pieza catalana, «Un parell de mongis roigs».—A 3 rs.—5.^o piso 2 rs.—A las 8.

Mañana martes 1.^a representacion de la preciosa ópera «Norma».—Se despachan localidades.

Aviso.—Estando ocupada la orquesta de este teatro en el Gran Concierto que tendrá lugar esta noche en el Circo Ecuestre, se pone en conocimiento del público que dicha orquesta no tocará mas que la sinfonía.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy lunes à beneficio del 2.^o galan D. Miguel Llimona. La preciosa comedia catalana en 3 actos, de los Sres. Pitarrà y Feliu y Codina, «La filla del marxant» y la siempre aplaudida comedia catalana en un acto, «La barqueta de San Pere».—Entrada en la bandeja 3 rs.—Id. al 2.^o piso, 2 rs.—A las 8.

Mañana martes tendrá lugar el estreno del nuevo drama histórico catalan en 4 actos, original del reputado poeta D. Serafin Pitarrà, nominado «Lo plor de la madrastra».—Puesto en escena con su correspondiente aparato, para lo cual el conocido escenógrafo Sr. Planella ha pintado una decoracion.—Se despachan localidades en la librería de Lopez y en el teatro ROMEA.

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy à las 8.—A beneficio de la 1.^a dama jóven Srta. D.^a Cármen Alentorn.—El drama catalan en 4 actos «Lo gat de mar» y se estrenará el juguete cómico en un acto «Lo barber del rentamans».—Habrá bandeja.

CRÓNICA LOCAL

A la hora de entrar en la máquina este número reina en las calles una gran animacion, y las que deben recorrer las tropas procedentes del Norte están ocupadas por una apiñada multitud que va en busca de un buen sitio, desde el cual se pueda ver bien à los valientes de nuestro ejército. Barcelona se apresta para hacer una ovacion à los valientes que con su sangre derramada en aras de la libertad, vencieron al absolutismo que habia llegado à enseñorearse de nuestras montañas. La redaccion de «La Imprenta» se asocia à tan justa manifestacion y saluda à los denodados cuerpos que hoy entran en esta capital, por la parte que les corresponde en la gloria de haber pacificado el país, y porque en ellos vé la representacion de todo el ejército español.

—Hemos recibido la orden general de la plaza dada con motivo de la recepcion de las tropas procedentes del Norte que no publicamos por su mucha extension, por conocer ya nuestros lectores la parte mas principal de ella y porque cuando llegará este número à sus manos se habrá verificado todo ó casi todo cuanto dispone la citada orden.

—Esta noche en el elegante teatro del Olimpo se dará la funcion à beneficio de la dama jóven señorita doña Cármen Alentorn, poniéndose en escena el drama en 4 actos, «Lo gat de mar» y estrenándose la humorada cómica en un acto titulada, «Lo barber del rentamans» la que ha sido escrita por un conocido autor, expresamente para la indicada actriz.

—Segun parte telegráfico de la Comision régia de España en Filiselfia dirigido à la Asociacion Fomento de la produccion Nacional, han llegado sin novedad à aquella capital los obreros Sres. D. Salvador Pagés y D. José Roca y Galés junto, con el comisionado de los expositores de esta provincia D. Federico Garriga.

—De un dia à otro debe llegar el personal de la compañía coreográfica que debe trabajar en el teatro del Circo.

—En distintas direcciones vimos ayer carros cargados de laurel que supusimos seria para tejer coronas para los bravos soldados que hoy deben hacer su entrada victoriosa en esta capital, despues de cuatro años de duras penalidades.

—La traslacion del correo à la plaza de Cataluña podria ser motivo para que el señor Administrador del ramo introdujera algunas mejoras que el público agradecería indudablemente. Entre ellas figuran en primera linea, el fijar junto al buzón principal una tablilla que indicara haberse cerrado la admision de cartas en cada salida de correo, y otra en cada uno de los buzones particulares que expresara haber sido recogidas las cartas. Esto último, sobre todo, es de la mayor importancia, porque cerrándose mucho mas tarde el buzón principal, al ver que en los particulares estaban ya las cartas recogidas, tendrian los interesados tiempo de llegar al correo oportunamente, y no perderian el dia como sucede ahora con mucha frecuencia por ignorarse si han sido ó no retiradas las cartas de los buzones particulares.

—A las voces que daba anoche una muger desde el balcon de una casa de la calle

de San Antonio, acudieron los agentes de la autoridad, quienes detuvieron á un cabo del banderín de Filipinas que, después de haber roto algunas botellas de licores, se empeñaba en atropellar á la citada muger, y no se mostró muy respetuoso con los mencionados agentes que creyeron de su deber llevarle á buen recaudo.

—Los frentes de los edificios ocupados por el Ayuntamiento y Diputación están hoy adornados con colgaduras, y en ellos y en otros ondea el pabellón nacional. Las casas de la carrera por donde deben pasar las fuerzas procedentes del Norte ostentan también colgaduras, y en algunos sitios hemos visto preparativos de iluminaciones.

—Esta mañana hemos visto expuestas en los escaparates de una tienda del pasaje de Madoz tres coronas de laurel artificial con adornos de oro, dedicadas al ejército pacificador por el Círculo hispano ultramarino de esta ciudad.

—Desde algunas semanas á esta parte se halla establecido para algunos telegramas el sistema Hugues, y la administración de esta capital los entrega á sus destinatarios por medio de la cinta original impresa, que es otra de las ventajas del nuevo sistema.

—Desde junio próximo el teatro del Prado Catalan correrá á cargo de don Ignacio Elías y don Francisco de P. Salas, quienes han estado últimamente en Marsella, en donde han escriturado una compañía ecuestre y acrobática que ha sido muy aplaudida en dicha ciudad. Parece que la expresada compañía deberá hallarse en Barcelona á últimos de mayo para debutar á primeros de junio referido.

—Tres óperas, pertenecientes á escuelas distintas y ninguna de ellas nueva, han obtenido casi igual éxito en la presente temporada, habiéndose dado aproximadamente igual número de representaciones de cada una, ascendiendo las de todas ellas casi á cincuenta. Dichas obras son: «L' Africana», de Meyerbeer; «Poliuto», de Donizetti, y «Fra-Diavolo», de Auber. En la primera han recogido grandes lauros la señora Urban y los señores Tamagno y Mendicorez; en la segunda la propia señora Urban, el mismo señor Tamagno, el señor Fagotti y el señor Uetam, y en la última la señora Rubini y los señores Naudin, Uetam, Rodas y otros ejecutantes.

—La representación de «Jorge el armador», que se dió ayer por la tarde en el Liceo, valió buenos aplausos á la primera actriz Sra. Solá, al primer actor y director de escena Sr. Izquierdo y á algunos otros ejecutantes. Al final de la obra el público llamó cuatro veces al escenario al Sr. Izquierdo que tenía á su cargo el papel de protagonista. Las boleras que bailaron algunas parejas de la sección coreográfica tuvieron que repetirse á instancias del público.

Por la noche, la última representación en la presente temporada de la ópera favorita del público, «Fra Diavolo», atrajo buen número de espectadores que aplaudieron bien, obligando á Naudin á la acostumbrada repetición de la barcarola, y llamando al escenario á él y á la Sra. Rubini.

—A última hora se nos dice que se han dado las órdenes necesarias al objeto de que mañana empiecen los trabajos para el arreglo del piso de la Rambla de Cataluña, habiéndose dispuesto asimismo que sea aumentado el número exiguo de faroles que actualmente alumbran aquel sitio, que ya era muy concurrido y que lo es mas ahora con la instalación de las oficinas de correos en casa Gibert.

—Con la traslación de Correos á la plaza de Cataluña quedan desocupados los bajos de la casa del señor Bacardí, en la Rambla de Santa Mónica, cuyos entresuelos ocupan las oficinas de telégrafos. ¿No sería posible con esta oportunidad dar mas ensanche á éstas?

—El último número que ha publicado la «Gaceta Universal», contiene el siguiente resumen:

«El Entreacto».—Biblioteca teatral.—Publicaciones de la «Gaceta Universal»: Cataluña en Filadelfia.—Bibliografía, por A. Urgellés de Tovar.—«La Mágica Nueva»: III y último, por Leon Noel.—Exposición Internacional de Filadelfia: Labores del bello sexo.—Fábrica de pianos de Bernareggi y compañía, por David Kraus.—Procedimiento para obtener polvos para clarificar toda clase de vinos.—Conservación de frutas.—Contra la fetidez del aliento.—Ensayo de las monedas de plata (conclusion).—Caldo de pimiento para sopa y guisados.—Clorosis ó amarilliz del naranjo.—Círculo literario de Vich; Un sueño; Dibujo y grabado; Obras del puerto; «El Eco de las Afueras»; Sin paga y multa; «La Moda Española»; Vilafranca del Panadés; Ascenso; Teatro del Circo; Exposición de Bellas Artes en Madrid; Bufete; Serria; Teatro Principi; Nocturnos; Rhenzi; Historia de Cataluña; «El Monitor de Alicante»; Palacios para inválidos; Abusos de la tramvia; Exposición; Ocurrencia.—Album literario, por B. Mas y Prat, Cervantes, Tomás Rodríguez Rubí, P. Sañudo Autran, Tomás de Briones, Lope de Vega y Tirso de Molina,

—Se ha publicado el número de la «Revista de Ciencias Médicas» correspondiente al día 1.º del mes de la fecha. Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

Trabajos originales.—Modo de administrar el mercurio en la sífilis, por el doctor Soler.—Empleo del nitrato de plata en oftalmología.—Medio para evitar las complicaciones en la córnea, por el doctor Osio.—Estudios tocólogo-ginecológicos.—De la eclampsia puerperal (Continuación), por el doctor Duch.—Sección clínica.—Caries del supramaxilar izquierdo.—Nerosis consecutiva y limitada.—Curación, por el doctor Bruguera Martí.—Sección extranjera.—(A cargo de don Enrique Getalbert.)—De la enseñanza clásica alemana.—Revista de academias.—Memoria inaugural de la Academia médico-farmacéutica, (Continuación), por el doctor don Luis de Marlés.—Crónica legislativa.—Programas de exámenes para obtener el título de Cirujano dentista.—Sección de variedades.—Situación inversa de las vísceras, por el doctor Sentifon.—Tratamiento desimétrico de la fiebre tifóidea, por Javier Mañé.—Correspondencia.—Necrología acerca del Excmo. señor doctor don Leon Anel y Sia, por el doctor Santucho.—Gacetas.

—Leemos en «El Debate» de San Martín de Provencals:

«Habiendo llegado a noticia del cabo de municipales don Antonio Palou que en el «poble Sec», calle de la Paz de este pueblo, se encontró años atrás una máquina de fabricación de moneda falsa y que aun no había sido destruida la concavidad subterránea donde esta radicaba, el martes último trató de averiguar el lugar que esta ocupaba para ver si ahora servía de escondite de malhechores. Las diligencias practicadas dieron por resultado el encuentro de dicha concavidad en el huerto ó jardín de la casa núm. 20 de la citada calle de la Paz y se prolonga a la latitud de una calle que hay al lado de la dicha casa, la que afluye a la expresada calle de la Paz, hallándose en ella pedruzcos de cajones de municiones de guerra. Convendría, pues, que la autoridad mandase allí peones y llenasen aquel hueco subterráneo a fin de inutilizarlo, toda vez que no puede servir para ningún fin provechoso.»

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 10 de la mañana á 16'67 1/2 dinero y á 16'70 papel.

BOLSIN BARCELONES.—Queda á las 11 de la mañana el 3 por 100 consolidado á 16'67 1/2 dinero y á 16'70 papel.

NOTA de los fallecidos desde las 12 del día 1.º de abril hasta las 12 del día 3 de mismo de 1876.

Casados ».	Viudos 2.	Solteros 4.	Niños 11.	Abortos ».
Casadas 2	Viudas 4.	Solteras 3.	Niñas 8	
Nacidos.—Varones 20.			Hembras 17.	

CORRESPONDENCIA!

MADRID, 1.º DE ABRIL.—Avanza la legislatura y no se advierten grandes señales de actividad ni de iniciativa en los padres de la patria. La ley sobre la extinción de la langosta y una proposición sobre la necesaria repoblación de nuestros montes y fomento del arbolado, son las únicas medidas que hasta ahora se deben á la iniciativa de los diputados. Ciertamente es que estábamos mal acostumbrados en los períodos últimos, en que raro era el día en que no se apoyase una proposición; pero el espíritu reformador de las Cámaras del último período no es propio de una Cámara que aborta ese espíritu reformador y que desconfía de la iniciativa de los Diputados.

Así son las cosas del mundo: de la fiebre pasamos á la atonía, sin dar nunca con aquel justo medio en que al decir de los antiguos consistía la virtud.

Pero, sin embargo, los cambios mismos que se han operado en el orden político han dejado huellas en lo jurídico, en lo comercial y en todos los ramos de la administración, que produce no escaso embarazo y muchas dificultades para la vida regular y ordenada y tocaba á incumbir á los diputados señalar por lo menos esas incoherencias de legislación que tienen en sobresalto á muchos intereses y familias.

Pero dejando este tema, que dicen por acá es propio de los periodistas de provincia, vengamos á la política viva y agitada.

Los neo-católicos continúan sosteniendo que no es exacto lo aseverado por el señor Sagasta respecto á sus negociaciones con la Santa Sede, que el señor Sagasta lo dijo para alardear de liberalismo; pero que la verdad de las cosas es que el ministro Sagasta negociaba sobre la base del Concordato de 1851. La fama de travieso y versátil del señor Sagasta es causa de que muchos crean lo que dicen los neo-cató-

lidos, y si en efecto se confirmara esta noticia, quedaria muy desautorizada la oposicion constitucional para terciar en los debates sobre la base 11.^a del proyecto.

Parece seguro que la Nunciatura ha recibido el texto concreto, sobre el cual se presta á negociar la Curia romana. El hecho es cierto por mas que á los ministeriales les parezca inverosímil por lo inaudito. Lo que no creo es que la Nunciatura se decida á comunicarlo al gobierno, porque entonces podria decirse que habiamos vuelto á los dias de los Alejandro y Clementes de los siglos medios.

La cuestion religiosa, tan ardentemente discutida, tiene el privilegio de dejar en la sombra todas las demás, de suerte que aun en las reuniones de la Comision es la única que inspira interés y mueve á los diputados. Todo lo demás, aun lo que toca á los derechos individuales, apenas consigue parar la atencion.

No es fácil arrancar su secreto á la Comision sobre esta materia. El señor Alonso Martinez contesta á los diputados curiosos, que aun no ha formado juicio la Comision; que ha de conferenciar con el Gobierno; que ha de consultar antecedentes, etc., etc., todo lo que, si sirve para eludir el compromiso del momento, aviva las dudas, despierta temores y excita grandemente los ánimos.

Lo que importa ya es salir de la cuestion. No me hago ilusiones, como nunca me las hice. Sé que la libertad quedará sacrificada; pero interesa al pais no prolongar estos periodos de agitacion que explotan los partidarios de una causa que, vencida ha pocos dias en los campos de batalla, siempre está dispuesta á tremolar de nuevo sus negros pendones.

En igual caso se encuentra la cuestion de fueros. Cada dia que pasa se dificulta mas su resolusion.—Ganar tiempo, es la bandera de los que desean se mantengan los antiguos privilegios de las provincias rebeldes, y en efecto, ganan mucho ganando tiempo.—El gobierno que tenia formada opinion, podia haberse servido de la dictadura de que no quieren desprenderse, para resolver este punto en los momentos mismos en que el ejército, sobre las lineas del Oria, asentaba la unidad constitucional. No aprovechó la victoria, y estoy seguro que ahora mismo se arrepiente de sus dilaciones. En el Congreso se aseguraba que quedaria hoy firmada una proposicion vidiendo la abolicion de los fueros y que el lunes quedaria sobre la mesa. En efecto se movia alguien en este sentido; pero no creo que la proposicion llegue á presentarse.—...

La asociacion de navieros y consignatarios, establecida recientemente en esta plaza, nos pide la insercion del siguiente escrito:

«Un importante periódico de Paris, defensor de la libertad de comercio, publica el siguiente artículo:

LA MARINA MERCANTE.

«La obligacion de revisar los tratados de comercio que están para caducar, con las diferentes naciones europeas, envuelve para el Gobierno la necesidad de fijar su atencion hácia la tan precaria y comprometida situacion de nuestra marina mercante.

«Hay ante todo un punto que esencialmente nos cumple fijar, y es que la hora de las informaciones y de las comisiones ha pasado ya, y que hoy día se trata de entrar resueltamente en el terreno práctico, poniendo al gobierno en la obligacion de tomar entre manos el asunto y de resolverlo definitivamente y sin rodeos.

«Las informaciones se han llevado á cabo y han producido cuanto podian producir, estableciendo de una manera irrefutable la disminucion de nuestra marina mercante, y la miseria, no titubamos en escribir la palabra, á que la precipita el sistema de igualdad de banderas. Estas informaciones, muy detenida y profundamente practicadas y estudiadas, resumiendo todas las observaciones y todas las tan justas quejas de nuestros armadores, existen en el estado de documentos, que todos los gobiernos, que todos los ministros que se han ido sucediendo, han tenido á la vista, por lo que de ellas deben estar penetrados. Empezar de nuevo las informaciones, volver á tomar la cuestion en su origen, no es mas que perder el tiempo inútilmente. No es esto lo que deben pedir los representantes de nuestros puertos de mar, no es esto lo que el gobierno y el señor ministro de Hacienda deben inquirir. En el estado en que las cosas se hallan, precisa ir derecho al asunto, ponerse á la vista los resultados deplorables y exactos consignados en las informaciones anteriores y servirse de ellas en el momento en que los tratados de comercio se van á revisar.

«Nos hallamos en presencia de hechos de una elocuencia convincente. Nuestros puertos de mar se ven en el último trance. Ya no armamos buques; las expediciones de altura se van de las manos; nuestros stilleros están inactivos, sin trabajo. Estos son hechos palpables, bastado solo tener ojos para poderlos ver. La consecuencia de semejante estado de cosas se resume en la ruina de nuestra marina mercante, y, resultado mas grave aun, en el empobrecimiento de nuestra marina de guerra. Por lo tanto, al llamar la atencion del señor ministro de Hacienda sobre la deplorable situacion de nuestra marina mercante, no titubea-

»mos en incitar al propio tiempo, y muy seriamente, la del señor ministro de Marina, directamente interesado en el asunto.

»En una palabra, para concluir por hoy: creemos que los representantes de los puertos de mar tomarían un mal camino si solicitasen una nueva información y hasta si tolerasen que se llevase á cabo. Lo que imperiosamente deben pedir, consagrando para ello todos sus esfuerzos, es que se tomen en inmediata consideración los resultados consignados en la información. Estos resultados son de una importancia considerable, y nos reservamos su enumeración.

»Por el pronto resumimos preguntando si se quiere ó no se quiere que Francia, nación marítima de primer orden, posea una marina mercante, y que descienda aun más abajo del sexto lugar que ocupa actualmente en la clasificación de los pabellones del mundo mercantil, después de haber ocupado el tercero durante tanto tiempo.»

«La marina mercante francesa despide este grito de agonía, á pesar de conservar la protección entre las procedencias directas é indirectas. A la marina mercante española se ha arrebatado no solo el derecho diferencial de bandera, si que también el derecho de recargo por lo que respecta á las procedencias indirectas, ó sea de los depósitos de Europa, y cada día, cada momento se la agobia con nuevos impuestos, nuevas trabas y mayores gastos. Si situación se ha hecho, pues, insostenible y peor que la de la marina mercante francesa. Su ruina será inmediata si las Cortes y el Gobierno no acuden con un pronto remedio. Está demostrado que sin protección no puede subsistir la marina mercante española. Ha llegado, pues, el caso de resolver con decisión si el país quiere ó no quiere que desaparezca, y para ello es indispensable que tenga presente que sin marina mercante no puede subsistir la de guerra y que sin ésta perderemos forzosamente nuestras ricas Antillas.»

DIPUTACION PROVINCIAL.—SESION DEL 1.º ABRIL.

A las cuatro de la tarde se reunió la Excmo. Diputación provincial bajo la presidencia de su vicepresidente don José Antonio Salom, para dar principio al segundo período de sesiones del corriente año económico.

La Diputación quedó enterada de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, convocando al cuerpo provincial para esta primera sesión del aludido período.

También quedó enterada de otra comunicación del propio Sr. Gobernador, delegando la presidencia de esta sesión en el presidente de la Diputación ó en el que haga sus veces.

En seguida el señor presidente declaró en nombre del Gobierno, abierto el segundo período de sesiones, en el actual año económico, de la Excmo. Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó la Diputación enterada de dos comunicaciones del Excmo. señor gobernador nombrando diputados provinciales por el distrito 11.º de Barcelona al señor don Vicente Muncer, y por el distrito 2.º de Gracia al señor don Odon Ferrer.

Así mismo quedó enterada de una comunicación del señor don Mariano Maspons y Labrós en la que transcribe la que ha dirigido al Excmo. señor gobernador civil, dimitiendo el cargo de diputado provincial por haber sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Granelers.

Dióse cuenta de dos comunicaciones de don Camilo Fabra y don Francisco de Paula Rius y Taulet, ofreciéndose al cuerpo provincial con motivo de haber sido elegidos diputados á Cortes; y se acordó dar las gracias á los expresados señores por sus ofrecimientos, los cuales se propone utilizar la Diputación en pró de los intereses que representa.

Se leyó la Memoria formulada por la comisión provincial, en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de la ley, en la cual al expresar los asuntos en que ha de ocuparse la Diputación, hace especial mérito de la regularización de la hacienda provincial, presentación del presupuesto adicional de 1876-77, del levantamiento de una casa de Maternidad y Expósitos, de las obras provinciales que se llevan adelante, dando la preferencia á las vías de comunicación: acompañando á dicha Memoria el estado del movimiento de fondos verificado en la depositaria de la Diputación provincial correspondientes á los ejercicios económicos de 1874-75 y 1875-76 desde 1.º de noviembre de 1875 á 31 de marzo de 1876; y por último se consignó, como dato numérico, que ascienden á 5.063 las resoluciones dictadas en asuntos de la competencia de la diputación y comisión provincial desde 1.º de noviembre del año último.

Y la Diputación quedó enterada de dicha Memoria.

A tenor de lo dispuesto en el art. 36 de la ley, fijó el cuerpo provincial en seis el número de sesiones ordinarias durante este período, las cuales tendrán lugar el lunes á excepción de la primera que se celebrará el miércoles 19 del corriente.

Por unanimidad fué nombrado para el cargo de diputado secretario el señor Aliet en remplazo del señor Maspons.

Acto continuo el señor Vilaseca, como presidente de la comisión que pasó á Madrid á felicitar á S. M. el Rey y al ejército por las victorias obtenidas y por el restablecimiento de la paz, significó que había facilitado el desempeño de su cometido la benevolencia galantería de las autoridades y corporaciones; que interpretando los sentimientos de la Diputación y como manifestación externa del entusiasmo de que ésta se hallaba poseída, entregaron á Su Majestad el Rey una corona, así como también á los generales Quesada, Martínez Campos y Moriones; que la comisión referida asistió á la solemne recepción que tuvo lugar en palacio, habiendo obtenido después una audiencia particular de S. M., en la cual les dirigió el Rey

frases sumamente lisonjeras para esta provincia, revelando con ellas las brillantes dotes que le adornan y que sin esfuerzo da á conocer; y que, por último, fueron también recibidos con particular distincion por el Excmo. señor presidente del Consejo y señores ministros de Gobernacion, Hacienda y Fomento y por la Diputacion provincial de Madrid con tanta deferencia y en unos términos que no es fácil expresar.

Y la Diputacion, á propuesta del señor Romeu, acordó haber oido con agrado y satisfaccion las explicaciones del señor Vilaseca: aprehar los actos practicados por la comision aludida dándole un voto de gracias y significar á la Diputacion provincial de Madrid, la gratitud de la de esta provincia por las pruebas de afectuosa consideracion que le mereció la comision especial que la representaba en la Corte.

Luego el señor Domingo reseñó las gestiones que habia llevado á efecto en Madrid con respecto á los mozos que todavia no han ingresado en caja, de la nueva reserva extraordinaria de 1874 y de lo que adeudan varios ayuntamientos por el impuesto de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1874-75, y escitó á la Diputacion á que gestione el regreso de los mozos de dicha reserva de 1874 que sirven en Ultramar;

Y enterada la Diputacion acordó que la Comision provincial, oyendo al señor Domingo, se ocupe de estos asuntos.

Por último acordó la Diputacion autorizar á la Comision provincial para que con los diputados señores Muntadas, Barret, Lleó, Ricart (don Federico) y Marcet, adopten las disposiciones oportunas con motivo de la próxima entrada de las tropas victoriosas que regresan del Norte, levantándose la sesion á las seis.

CRONICA COMERCIAL:

ABERTURAS DE REGISTRO:

PARA LA HABANA.

Saldrá el 27 del actual

el vapor trasatlántico español

MARIA,

su capitan D. Federico Molins,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo, y en el despacho de Aduana de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **DANUBIO**. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires; y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, número 1.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes;

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA Y PASAJEROS

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de este puerto el dia 17 de abril el vapor-correo francés

POITOU,

DE 3.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada por todo el dia 15.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía, y en tierra al consignatario delegado de la Sociedad.

Se despachan pasajes hasta el dia 17 de abril, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.^{ta}, plaza de las Ollas, n. 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. EL VAPOR PASAJES

saldrá de este puerto el dia 3 de abril á las 4 de la tarde para VALENCIA, MÁLAGA y CÁDIZ, admitiendo la carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo A. LOPEZ, que saldrá de dicho puerto el 10 de abril.

La carga se admitirá hasta el dia 1.º

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^{ta}, plaza de las Ollas, n. 1;

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de este puerto el 17 de abril el vapor italiano

COLOMBIA.

Capitan D. Francisco Merlan, admitiendo carga, pipería y pasajeros.

Los cargadores deben tomar plaza para sus mercancías antes del dia 9, y los pasajeros hasta el 1 del mismo mes.

Consignatarios Sres. Hijo de Comas Salitre y Comp.^{ta}, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y ARRECIFE DE LANZAROTE.

Saldrá de este puerto el día 10 del corriente, el vapor

VERITÉ,

admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sras. Hijo de Comas Salitre y Comp.^ª, Dormitorio San Francisco, núm. 8, piso 1.^º

Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE. PARA CETTE

con escalas en S. Felix y Palamós.

Saldrá el 4 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

PARA VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el miércoles 5 del actual a las 8 de la noche el vapor español TERESA, capitán Farió; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan D. José Serra y Calsina en liquidación, calle de San Pablo, n. 4, y don Joaquín Salvador y Crens, Traspalacio, n. 9.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Liverpool.

Saldrá de este puerto el martes 4 del corriente el vapor español TER, capitán don José Batlle; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, n. 19, bajos. Agentes de Aduanas Sras. P. Bertran Pastor y compañía, calle Cristina, n. 12, entresuelo de la derecha.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 12 de abril a las 10 de la noche el vapor HISPALIS, su capitán don José de Maguregui; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Olas, n. 1.

Nota.—La carga debe estar embarcada antes de las doce del día de salida.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE

con escalas en San Felix, Palamós y Rosas.

Saldrá el miércoles 5 del actual a las 10 de la no-

che el sólido y acreditado vapor español CORREO DE CETTE, capitán D. Manuel Corbeto; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: señores Prax hermanos, calle de Cristina, núm. 5.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIGNA, NAPOLI, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá del 12 al 14 de abril el vapor alemán ALERT.

Informará don José Frigola, Espartería, n. 4, agencia.

PARA AMBERES.

Saldrá el 4 de abril el vapor DAOIZ.

Consignatarios: Mac Andrews y compañía, Marquesa, 2.

Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE. PARA CETTE

con escalas en San Felix y Palamós.

Saldrá el lunes 3 del corriente por la noche el vapor español BESOS, capitán Morcadal; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en casa la señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE. PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el 3 del corriente por la tarde el vapor español DARRO, capitán Torrens; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

PARA MAHON.

Saldrá a la mayor brevedad posible la polacra-goleta SAN PEDRO, su patrón Jaime Pons, admitiendo carga para dicho punto.

Lo despacha don Jaime Llopart, pórticos de Xifré, n. 6 (bis.)

g 4

Barcelona 1.^º de abril.—Trigos.—Ha continuado el mercado con bastante animación, siendo de alguna importancia las ventas efectuadas durante la presente semana, especialmente en los de procedencia extranjera, pero tanto en estos como en los del país, los precios no han variado, siguiendo así en el mismo estado de firmeza que señalamos en nuestra última.

Harinas.—A lo que dijimos en nuestra anterior nada podemos añadir en la presente, pues las operaciones han seguido haciéndose para el consumo con regular actividad y sin haber variado en lo más mínimo los precios avisados, por cuyo motivo omitimos su reproducción.

Maz.—No hemos tenido arribos pero se esperan; mientras tanto los de Italia existentes en almacén se detallan a 10 1/4 pesetas la cuartera de 70 litros para fuera, y a 10 1/2 pagados los derechos de consumo.

Cebadas.—Continúan sin variación los precios avisados, siendo hoy menos activa la demanda, no habiéndose tampoco aumentado las existencias, pues no ha habido nuevos arribos.

Habonet.—Únicamente conocemos la venta de dos partidas de corta importancia procedentes de Mallorca al precio de 10 5/8 pesetas la cuartera de 70 litros. Las existencias son limitadas.

Habichuelas.—Se ha hecho alguna venta de las de Italia al precio de 17 pesetas la cuartera de 70 litros, habiéndose pasado en almacén algunas partidas por no haber podido ser colocadas al límite indicado.

Aceites.—Aunque la demanda es muy limitada, como los arribos han sido también escasos, han podido estos tener colocación a los mismos precios que cotizamos en nuestra anterior, y

sean de duros 25 1/2 a duros 27 la carga de 115 kilogramos, según calidad, y aunque sean pocos los compradores, los precios no por esto dejan de tener bastante firmeza.

Los de algodón siguen obteniendo con poca facilidad de duros 19 1/2 a 19 3/4 carga de 116 kilogramos.

Azúcares.—Ninguna venta importante se ha hecho durante la presente semana, pues las 640 cajas por «Lucía» ya habían sido vendidas a la vela por una cantidad alzada ó a precios reservados.

Debemos tener próximamente nuevos arribos, y aunque el mercado está bastante flojo, creemos poder consignar próximamente nuevas operaciones, pues todavía no son muchas las existencias de este dulce en segundas manos ó en poder de los detallistas.

Cafés.—La principal venta efectuada consiste en unos 200 sacos de Puerto Rico al precio de duros 22 3/4 los 41 1/2 kilogramos despachado.

Sigue el mercado flojo ó poco dispuesto para la compra, valiéndose las clases superiores de dicha procedencia al rededor de duros 18 3/4 los 41 1/2 kilogramos en depósito.

Cacaos.—Se han colocado unos 300 sacos de Guayaquil, clase mediana de procedencia indirecta, diéase al precio de 6 sueldos 4 dineros libra, 2 1/2 pesetas kilogramo. En los de procedencia directa no sabemos venta.

Tampoco se ha transigido con los de Cuba recién llegados, pues como no han sido desembarcados no han podido presentarse a la venta.

Cueros.—Ha llegado el bergantín «Felicia» de Montevideo con 14,000 piezas, y como próximamente hemos de tener otros arribos, los compradores en general siguen retraídos; en su virtud el mercado muy flojo y los precios poco definidos.

Respecto a ventas sabemos la de unos 2,800 por «Volador», y unos 2,000 procedentes del mercado de Marsella a precios reservados y asimismo unos 600 pieles caballares por el mismo buque con igual reserva de precios.

Algodones.—Aunque los precios en la presente semana difieren muy poco de los de la anterior, debemos hacer constar que el mercado sigue con mejor tono y mayor firmeza, tanto por no ser ya tan importantes los arribos como por ser favorables al artículo las noticias recibidas de los principales mercados extranjeros.

La especulación ha hecho algunas compras, y el consumo ha hecho las suyas con regular actividad.

Los precios que a continuación señalamos son bien sostenidos:

Pernambuco, de 18 a 18 1/4 pesos sencillos quintal. 161 53 a 163 78 pesetas los 100 kilogramos.—N.Oleares, de 19 1/4 a 20 id. id., 172 75 a 179 48 id. id.—Charleston y Savanah, de 18 a 18 1/2 id. id., 161 53 a 166 02 id. id.—Soubougeach, de 15 a 15 1/2 id. id., 134 61 a 139 10 id. id.—Levantes varios, de 13 1/2 a 14 1/2 id. id., 121 45 a 130 12 id. id.

Vigía de Cádiz del día 28 de marzo.—Buques entrados.—Vapor Julian, c. don Florencio Velande, de Gijón con 7 pasajeros y carga general. (Entró a las 6.)—Vapor Góngora, c. don Ramon Aguirre, del Carril con 3 pasajeros y carga general. (Entró a las 7 y 30.)

Buques salidos.—Anoche: Vapor Velazquez, c. don J. García, con carga general para Huelva.

Observaciones marítimas.—Al amanecer de hoy se hallaba cerrado con chubascos del SO. bonancible. Durante el día el tiempo ha ido mejorando y a la puesta del sol esta variable con tendencia de buen tiempo.—No queda buque alguno a la vista.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: SO. fresco, chubascos.—Al medio día: OSO. fresco, achubascado.—Al ocaso, O. fresco, acelajado.

Embarcaciones entradas en este puerto en el día de ayer.

De Liverpool y escalas en 15 días, vapor Ter, de 442 ts., c. don Eusebio Bisbal, con 30 fardos hilaza a don Felipe Pujol, 25 idem idem a don Toribio Durán, 30 idem tejidos a los señores Ferrer hermanos, 40 barricas drogas a don Amadeo Cros, 1,861 trozos liero a los señores Ferrer y Batlle, 30 barricas quincalla a don Mateo Faralt, 700 atados flejes herra a don J. Jurgala y Floresta, 100 idem alambre hierro a los señores Rosés y Masriera, 60 planchas hierro a los señores Alexander hermanos, 1,600 barras hierro, 500 fardos yute, 150 cajas maquinaria y otros efectos a la orden.

De Buenos Ayres en 80 días, bergantín Pierro, de 162 ts., c. don José Abril, con 13,470 cueros a los señores Garriga y Ramirez.

De Amberes y escalas en 28 días, vapor Daoiz, de 312 ts., c. don Adrian Martinez, con 6 bales papel a la señora viuda de Domenech, 6 id. a don Juan Fays, 7 id. a don Luis Gelabert, 6 id. a don Francisco Sanchez, 6 id. a los señores Montaner y Simon, 7 id. hilaza a los señores Puig y Fabra, 37 piezas maquinaria a don I. C. Girona, y otros efectos a varios señores.

De Muros y escalas en 17 días, goleta Paquita, de 160 ts., c. don José Linares, con 106 cascos sardinas a don Jaime Roura, 10 id. a don Lorenzo Oller, 56 id. a don Benigno Lopez y hermano, 52 id. a los señores Badell, Puig y compañía, y 49 id. a don Jaime Alemany.

De Alicante y escalas, en 16 días, pailebot Golondrina, de 119 ts., c. don Agustín Cortes, con 60 cajas tabaco a los Sres. Martí, Resell y Compañía, 28,000 kilogramos piedra a don Onofre Verdú, 560 fanegas trigo a los Sres. Feich y Aribana y 20 fardos piel a don José Candela.

Italianas.—De Cagliari, en 6 días, polacra San Juan Bautista, de 199 ts., c. Ciano, con 205 toneladas carbon a la orden.

Italianas.—De Cagliari en 40 días, bergantín Carlotta, de 286 ts., c. Florentino, con 250 ts. carbon a la orden.

De Cagliari en 22 ds., bergantin Lucia, de 240 ts., c. Muzzi, con 240 ts. carbon á la órden.
Italianas.—De Santa Teresa en 45 días, polacra Dogge, de 240 ts., c. Leoni, con 245 toneladas carbon á la órden.

De Cagliari en 20 días, polacra Industria, de 210 ts., c. Cristofane, con 230 toneladas carbon á la órden.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 7,560 kilogramos algarrobas, 12 500 id. tierra refractaria á la órden, 300 quintales id., 400 id. algarrobas, 200 cuarles maíz y 78 sacos corteza á los Sr. s. Vidal y Murall, y 172 pipas vino para trasbordar.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al medio día de hoy.

De la Habana en 42 ds., bergantin-goleta Alfredo, de 223 ts., c. Mir, con 1 659 cajas azúcar á don J. Julia é hijo, y otros efectos á varios señores.

De Palma en 12 hs., vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Nicolás Morey, con 16 sacos almendra á don P. J. Fortez, 15 bultos lana y tejidos á don Jaime Liompart, 400 kilogramos obra de lana á don Antonio Puig, 200 sacos café para trasbordar, 6 cajas caizado á don Francisco Quadrado y otros efectos á varios señores.

De Cetta en 16 hs., vapor Darro, de 171 ts., c. don Martin Torrens, con 100 bals lana, 206 piedras y 282 atados hierro y muelles á la señora viuda de T. Capdevila, 75 bombonas ácido á don A. Schilimberg y compañía, 27 bals lana á don S. M. Pratyusa, 36 bals fécula á los señores Ferrer y Batlle, 8 cajas sestería á don Francisco Gomerma y otros efectos á varios señores.

De Sevilla y escalas, en 10 ds., vapor Non-plus ultra, de 130 ts., c. don R. Franco, con 15 fardos trapos á los Sres. Torras y Barmes, 6 id. id. á los Sres. Mir hermanos, 77 bultos estera y pieira á don José Candela, y otros efectos.

Inglés.—De Cardiff, en 9 ds., vapor Rio Tinto, de 661 ts., c. Pidgeon, con 1,135 toneladas carbon á la órden.

De Cardiff, en 10 ds., vapor Lisvone, de 420 ts., c. Savage, con 821 toneladas carbon á don J. M. Bofill é hijo.

Francesa.—De Marsella en 20 horas, vapor Danube, de 763 ts., c. Canvat, con 550 sacos patatas y 16 bultos drogas y tejidos á don Felipe Pujol, 13 bals papel á don A. Leouffre, 46 bultos drogas y colores á don A. Cros, 380 kilogramos tisús á los señores Camp hermanos, 20 barricas sebo y drogas á los señores Rocamora é hijos, 2 id. sal sosa á don R. Petit, 40 bals cáñamo á don J. Ferran, 60 id. id. á los señores Fabra y Giveres, 104 id. id. á don J. Quer y Sala, 16 bultos drogas á los señores Ferrer y Batlle, 70 cajas azúcar á la viuda de Regas, 55 id. id. á los señores Mir y Estrada, 63 barriles cemento al señor Jarnaud, 268 bals aldogon al señor Miguel, y otros efectos á varios señores.

Salidas.—Vapor Numancia, c. Jaen, para Mareslla.—Vapor Guadalete, c. Martin, para Sevilla.—Vapor Viness, c. Rubio, para Sevilla.—Vapor Asturias, c. Cana, para Bilbao.—Vapor Lulio, c. Palmer, para Palma.—Vapor Barcelonés, c. Ballester, para Cartagena.—Pailebot Joven Luisa, p. Coll, para Palma.—Vapor inglés Santhelia, c. Wraigt, para Montevideo.

ANUNCIOS,

Espinosa Fernandez y Comp.^a

Agentes administrativos.—Se encargan del pago del **Empréstito de 175.000.000** de pesetas con bonificaciones para los señores contribuyentes.—**Canje de los recibos provisionales por Laminas definitivas** por un tanto por ciento gradual.—**Altas, Bajas, Traspasos** y toda clase de asuntos relacionados con las oficinas del Estado.—Despacho de 10 á 5 todos los días laborables.

LLAUPER, 5, bajos.—En Girona, representante D. JOSE FABREGAS, Fonda de Italianos; en Mataró casa MASUET, y en Granollers D. JOSE SASTRE.

¡ATENCIÓN, FUMADORES!

Marca El Cazador.

Unico papel de fumar lodurado de confianza, superior. Se recomienda como el único en su clase. Los libritos llevarán grabado en cada hoja el nombre del fabricante (Valencia).
Fabrica, Bajada de Viladecols, núm. 1.—Depósito, Leona, 8 y 10.

YERBA PARAGUAYA PARA TOMAR MATE.

Se hallará de superior calidad Panamá, en la herboristería de Jaime Ballús, Rambla de S. José, número 5, á precios sumamente equitativos.

VENEREO. SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO ESCLUSIVO.—RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 9, SAN PABLO, N.º 10, 2.º

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis los pobres.—Puertaaferrisa, 11, 1.º, de 11 a 2 y de 6 a 8.

VENEREO, SIFILIS Y ENFERMEDADES HERPETICAS.

Curacion pronta y radical. Tratamiento especial de toda clase de enfermedades crónicas por medio del sistema dosimétrico; tratamiento cómodo, activo y de muy buenos resultados.—Gabinete de curacion, calle Nueva de San Francisco. n. 5, piso 1.º—Consultas de 1 a 3 y de 6 a 7. Gratis de 11 a 12.

LIBROS.

A LOS SASTRES

El Museo de los Sastres, ilustrado por Ladevére, El Correo de la Moda, El Elegante, El Arte Español, La Moda Española Ilustrada, por Escaler. Se suscribe a Pedro Grahn, calle de Candelas, 2, 2.º También se vende el método de corte Ladevére.—Precio 20 pesetas el ejemplar. g 0

AVISOS.

En la fábrica de calzado, Melas, 30 se necesitan cosiderables, aunque no sepan embastar, y media hora de trabajo diario, domingos y fiestas libres. 263 g 5

PRESTAMOS sobre alhajas, de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union, 6, 2.º

UNA CASA DE PARIS pide oficiales grabadoras sobre madera para mecánica y arquitectura. Informarán Muntaner, 7 g 13

ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS y otros carreras. Calle del Hospital, n. 8, piso 2.º

PRESTAMOS

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º Caja La Seguridac.

Es preciso girar bien en el núm. 10

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se canjean los recibos por láminas del Tesoro a los precios siguientes:

De 1 a 100 pesetas.	3	por 100.
De 101 a 1000 »	2 1/2	por 100.
De 1001 a 2000 »	2	por 100.
De 2001 en adelante.	1 1/2	por 100.

Dirigirse a D. Antonio Vallis y Calvet, plaza de Palacio, núm. 15 (Pórtico de Collaso).—De 9 a 6 los dias laborables. 0

DINERO Se presta sobre papel del Estado, alhajas, ropas y otros efectos. San Pablo, 10, 1.º 2

VENTAS.

Casa de 2.º piso para vender. Dará razon por las tardes el encargado del coche que se situa frente al Teatro Principal. 282 1

Solares y casas en venta: una en buen estado que produce el 6 p. 100. Razon Rambla, confitería, frente la iglesia de Belen. 7

Tiartana y dos jacas para vender junto a por separado. Razon calle Carmen 57, chocolatería. 4

ULCERAS SIFILITICAS

curadas radicalmente en 6 dias con el uso de la pomada POMADA DE ARCHENA. Su efecto es igualmente milagroso para las llagas de los bubones supurados. Farmacia Europea, San Rafael 10, segunda a la de Sadurni. g 0

GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SASTRES.

Se toman medidas. Se vende por cortes. Se hacen pantalones a 14 rs. Plaza Igualdad, 4, o sea San Agustín, tienda junto a la iglesia.—Invencible hasta la muerte.—El Pao. Malagueño. g 0

En la casa de huéspedes de la calle del Carmen, n. 28, piso 2.º, tienen encargo de vender un uniforme, cinturón y cordones de gala, todo en buen estado. 329 1

PIANOS de Bordas: uno 6 octavas, 45 duros; otro de 5, 25 Regemir, 18, 1.º 1

Llavetas cruzadas y frachs de paño negro uno a 16 duros; las hay de elasticin con la misma ventaja a medida Escudillers, 72, «Al Rincon» g 1

Hay un perro de Terranova para vender. Darán razon Puerta Nueva, n. 41. 2

INTERESANTE.

M. F. DE LATTIS Y MENESES, doradores de metales de la REAL CASA, CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 55.



Otrecen su nuevo establecimiento especial, SISTEMA CHRISTOPLE, para dorar, platear, oxidar, bruñir, componer y tejar como nuevos, de un modo sólido y permanente, toda clase de objetos de metal, para servicio de mesa, culto divino, fondas, cafés, casas de huéspedes y efectos militares, a precios convencionales y módicos. En este mismo establecimiento se venden los celebrados cubiertos de verdadero metal blanco inalterable, garantizados con nuestra marca LATTIS Y MENESES, y el año de su venta.—Únicos depósitos: Barcelona, Platería 55; Madrid, Príncipe, 8, y Habana, O'Reilly, 102.—También se venden otros efectos de metal blanco para servicio de mesa, y para iglesia. Precios arreglados. g 0

COMPRAS.

Se desea comprar una casa de cuatro mil duros. Darán razon calle del Carmen, 51, tienda 2

CASAS DE HUESPEDES.

Hay una señora que desea encontrar un caballero como de familia. Razon Fernando VII, n. 33, tienda. 349 1

Frente al Liceo, casa particular, se admitirán dos caballeros con asistencia. Informarán San Pablo, n. 3, relojero. 3

ALQUILERES.

Se cede parte de un piso muy capaz para una familia. Informa escribiendo, plaza Real, 17, g 2

GRANDES ALMAGENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho

sando por la Boria, Tapinería, plaras de Santa Ana y Catelluña, y el Paseo. A más de las señas se dará una buena parte a la persona que tenga la virtud de devolverlos. Cortes, 264. Bajos.

PERDIDAS.

Ayer noche entre diez y once un pobre industrial perdió 625 duros en papel del Banco de España, desde la calle de Carders a la de Cortes, pa-

NODRIZAS.

Ama de cría: hay una de 24 años de edad que tiene la leche de cuatro meses, y desea criar. Darán razón calle S. Olegario, 17, piso 3.º p.º 2.º

CRONICA OFICIAL.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona. —MATADERO. —Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los días 4 y 5 marzo 1876. á saber: MATADERO PUBLICO. —Día 5 marzo. —Bueyes, 35. —Vacas, 16. —Terneras 24. —Carneros, 547. —Machos cabrios, 28. —Cabritos, 51. —Corderos, 95. —Total de cabezas. 796. —Peso total de las mismas, 21,219 ks. —Derecho, 24 cént. —Recaudacion, 5,092 pesetas 56 céntimo; —Despajo, 401 pesetas 12 céntimos —Total, 5,493 pesetas 68 céntimos.

MATADERO DE CERDOS. —Día 4 marzo. —Por 111 cerdos á 20 pesetas uno, 2,220. Total general, 7,713 pesetas 68 céntimos.

—Administracion económica de la provincia de Barcelona. —Las personas que á continuacion se expresan, ó sus herederos, vecinos de esta capital, se servirán presentarse en esta Administracion, Seccion de Propiedades, dentro el término de 15 dias, a satisfacer la redencion de los censos que tienen solicitada, en la inteligencia que pasado dicho plazo sin haber efectuado el pago, se procederá contra los mismos segun previenen las disposiciones vigentes.

D. Rafael S. b dell y Parmanar. —D. José Rosés y Ricart. —D. Juan Ribastallat. —D. Salvador Rigol y Alayo. —D. Cristóbal Rafols. —D. Juan Roger. —D. Francisco Rafart. —D.ª Manuela Saenz de Seamanat, marquesa viuda de Castellidors. —D. José Res. —D. Mauricio Roca y Prat. —D. José Coroleu Iglada. —D. Gerardo Piera. —D. Ramon de Ponsich y de March. —Don Francisco Parellada. —D. Pedro Juan Puig. —D. Pedro Pons (antes Peralta). —D. José Nogués y Cerdá. —D. Vicente Oller, D. Rafael Pla y Carreras, y D. Pedro Doris. —D. Francisco Masanet. —D. Domingo de Motes y de Montellá. —D. Ramon Mirambet. —D.ª Jacinta y D. José de Martí y de Cardener. —D. José María Molins de Clascá. —D. José Mestre y Abella. —Barcelona 30 de marzo de 1876. —Antonio Lla.

—Propiedades y Derechos del Estado. Administracion subalterna de Barcelona. —Los censatarios que á continuacion se expresan, ó sus herederos, se servirán presentarse en la oficina de mi cargo, establecida en el piso segundo de la Administracion Económica, dentro el improrogable término de quince dias, para satisfacer las pensiones de los censos de los que se hallan en descubierto, en la inteligencia de que, de no verificarlo, tendré que solicitar la competente autorizacion para proceder ejecutivamente contra los mismos. —Barcelona 29 de marzo de 1876. —José Ojiso.

Censatarios: Justo Vilanova y Riera. —María Ana Esteve de Carles. —Francisca Ors de Campmany. —Ramon Grau y Maten. —Quiso Martí. —Bartolomé Saprizo. —Francisco Tusquets de Comadurán. —Francisco de P. Malet. —Jaime Prat y Guixeras. —María Ana Avellá de Vives. —Ventura Jover y Ros. —Joaquin de Castellar y Garcí. —Angela Amigó de Miralles. —Gabriel Pallés. —Francisco de A. Andreu. —Ventura Pujol y Senillós. —Margarita Vellabra viuda de Rodés. —Abdon Mayolas. —Eulalia Buguñá y Moner. —Federico Llinás y Luis Basiaguer y Lloro.

—Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona. —En el programa publicado para el concurso público del año 1877, se cometió un error al fijar el último día del plazo para la admision de las Memorias que optasen al premio ofrecido sobre el tema de «La Institucion del Jurados, y para conocimiento de aquellos á quienes pudiera interesar, se hace saber, que dicho plazo concluye en el día anterior al 1.º de abril de 1877. —Barcelona 1.º abril de 1876. —El presidente, José Pons. —El secretario, G. M. de Broca.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona. —Han ingresado con la fecha de este día, 48,715 pesetas procedentes de 1,290 imposiciones siendo 105 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 29,497 pesetas 49 cént. á peticion de 140 interesados. —Barcelona 2 de abril de 1876. —El director de turno, sustituto José Canals Reventós.

—Monte-Pío Barcelonés. —El martes día 11 del corriente se celebrará una pública almoneda de alhajas en la cual se pondrán en venta los préstamos desde el n.º 9,196 al n.º 10,316 ambos inclusive.

Barcelona 2 de abril de 1876. —El director de turno sustituto, José Erasmo de Javer.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. —El cabo 2.º licenciado Francisco Barbará Figueras, se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 30 de marzo de 1876. —P. O. —El Secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. —Los padres ó á falta de los mismos los mas próximos parientes que existan del soldado que fué del Ejército de Cuba Pedro García Bó, hijo de Gregorio y de Isabel, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, para enterarse de cierto asunto que les interesa. Barcelona 30 de marzo de 1876. —P. O. —El Secretario, José de Toda.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE ABRIL.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

LINEA DEL LITORAL O SEA DE MATARÓ.—TRENES ASCENDENTES.

	Mañana				Tarde			
	hs.	m.	hs.	ms.	hs.	m.	h.	ms.
Trayecto de Barcelona a Gerona.....	6						3	15
Idem de Barcelona a Arenys.....			8	55				5

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Gerona a Barcelona.....	6						2	37
Idem de Arenys a Barcelona.....	6	5		12			2	30

LINEA DEL INTERIOR O SEA DE GRANOLLERS.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona al Empalme.....	6	15						
Idem de Barcelona a Granollers.....			8				1	30

TRENES DESCENDENTES

Trayecto del Empalme a Barcelona.....								3
Idem de Granollers a Barcelona.....			8	9			12	50

Advertencia.—Los trenes que salen de Barcelona a las 8 y de Granollers a las 12'46 solo se expiden los jueves y días festivos.—Los trenes que salen a las 6'15 de la mañana y a la 1'30 de la tarde enlazan con los de la línea de Vich.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.

De Barcelona a San Andrés.—Por la mañana a las 7'30, 8'15, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30.—Por la tarde a las 2'15, 3, 4'20, 5'15 6'15 y 7.

De San Andrés a Barcelona.—Por la mañana a las 7'45, 8'32, 9'47, 10'35, 11'20, 12'5 y 12'50.—Por la tarde a las 2'35, 3'20, 4'37, 5'32 6'32 y 7'17.

LINEA DE TARRAGONA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona a Tarragona.....	5	30					2	45
Idem de Barcelona a Martorell.....				12				
Idem de Barcelona a Molins de Rey.....			8	45				5

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Tarragona a Barcelona.....	6						3	30
Idem de Martorell a Barcelona.....	6						2	30
Idem de Molins de Rey a Barcelona.....			10					

Los relojes de esta línea se arreglan por el meridiano de Madrid.

FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona a Zaragoza.....	7			12				
Idem de Barcelona a Manresa.....								5
Idem de Barcelona a Tarrasa.....								20
Idem de Tardienta a Zaragoza.....			9	50				
Idem de Tardienta a Huesca.....				10				6

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Zaragoza a Barcelona.....				7	46			
Idem de Manresa a Barcelona.....							12	50
Idem de Tarrasa a Barcelona.....	6	40						
Idem de Huesca a Tardienta.....				8	15			5

Los trenes señalados con los núms. 3, 6, 41, 42, 43 y 44, se compondrán de carruajes de todas clases; y los trenes núms. 1, 2, 4, 5 y 7 solo llevarán carruajes de 2.^a y 3.^a clase. El tren núm. 3 enlazará en Tardienta con los trenes 41 y 43 del ramal de Huesca; el tren 6 hará lo propio con los trenes 42 y 44 del mismo ramal, y el tren 42 enlazará además con el tren núm. 1 de la línea de Barcelona. Los trenes ns. 41 y 43 no podrán salir de Tardienta aun cuando trascurra la hora fijada, mientras no hayan llegado a aquel punto los trenes núms. 6 y 3 respectivamente. Tampoco podrá salir de Tardienta el tren n. 1, aun cuando trascurra también la hora de itinerario, mientras no hayan llegado los trenes núms. 53 y 42.

Los relojes de la línea están arreglados con el Meridiano de Madrid.

FERRO CARRIL DE BARCELONA A SARRIA.—TRENES ASCENDENTES.

Salen de Barcelona a las 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30 y 12 de la mañana.—Por la tarde a las 12'30, 1, 1'30, 2, 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30 y 8.

TRENES DESCENDENTES.—Salen de Sarriá a las 6, 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30 y 12 de la mañana.—Por la tarde a las 12'30, 1, 1'30, 2, 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, y 7'30.

Nota.—En los días festivos continuará el servicio hasta las 8'30 en Sarriá y a las 9 en Barcelona.

CORREO NACIONAL

Madrid 1.º de abril.—(De la «Correspondencia de España.»)

La «Gaceta» publica hoy el discurso dirigido por S. M. el rey á la comision del Senado que ayer se presentó á entregar á S. M. la contestacion al discurso de la corona, y cuyo texto es el siguiente:

«Señores senadores: Recibo con el mas vivo interés y aprecio el mensaje que me dirige el alto cuerpo colegislador que tan dignamente representais.

Pocos dias ha tuve grata ocasion para expresar mi agradecimiento por la cordial felicitacion del Senado con motivo del dichoso término de la guerra civil y de la parte que en tan fausto suceso tuve.

Ahora doy las gracias al Senado por sus patrióticos sentimientos y por su adhesion sincera á mi persona y á la monarquia constitucional que represento.

Con vuestro noble y eficaz concurso, con la union entre los altos poderes del Estado, y sobre todo con el auxilio de Dios, espero dias felices para nuestro país, y que, cooperando todos á consolidar el orden social y la libertad, recobrará pronto España la prosperidad que tanto merece.

Podeis estar seguros, señores senadores, de que nada omitiré para conseguir tan nobles fines, inspirado siempre por la conciencia de mis altos deberes, y por mi profundo y ardiente amor á nuestra patria.»

—Segun dicen los periódicos y se asegura, ha esta tarde en el salon de conferencias, el general Blanco va de capitán general á Aragon, el general Fajardo á Sevilla, el general Despujol á Valencia y el general Primo de Rivera á Madrid.

—La comision del Senado que entiende en el asunto relativo á la exencion de pago de derechos por los títulos del reino últimamente concedidos, segun se dice, es favorable solo á la exencion de los generales premiados por sus hechos de guerra, y á Mendez Nuñez, creyendo que la excepcion en favor de otras personas perjudica demasiado el presupuesto.

—Algunos diputados han propuesto á la comision que ha de dar dictámen sobre la proposicion de ley del señor Sanchez Bustillo, que sean incluidos en el artículo 1.º los migueletes, forales, milloneros, contraguerrillas y voluntarios de las provincias en que ha existido la insurreccion carlista, é igualmente los voluntarios de Cuba, declarándolos, por consiguiente, beneméritos de la patria.

—Ha llegado á Madrid el señor duque de Montpensier.

—El señor ministro de Marina, de cuyas opiniones particulares respecto á la base 11.ª de la Constitucion venia hablando desde hace dias la prensa, ha presentado la dimision de su cargo, fundada en motivos de salud, y esta mañana ha jurado, como sucesor del Sr. Duran y Lira, el Sr. Antequera, en manos de S. M., habiendo ya asistido á consejo.

—Esta mañana, á pesar de lo que ayer se creia, se ha celebrado consejo, bajo la presidencia de S. M., á la hora de costumbre, y despues se reunieron los consejeros responsables con el nuevo ministro Sr. Antequera, á las once, en la secretaría de Ultramar y se han ocupado de los presupuestos.

—Segun datos, al parecer fidedignos, el presupuesto reformado del departamento de la Guerra, que debe quedar terminado de un momento á otro, se eleva á la cifra de unos seiscientos millones de reales, poco mas ó menos.

—En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente y sin descanso en la formacion de los presupuestos en los diversos ramos que abraza aquel departamento. Segun nuestras noticias, las economías que se introducen son grandísimas, pues sin descuidar las atenciones urgentes y necesarias del servicio, se ha tomado muy en cuenta el estado del Tesoro.

—El señor Sgasta ha llegado á Madrid, habiéndole impedido el temporal hacerlo antes.

—La comision de gobierno interior del Congreso ha acordado contribuir con 6,000 duros al fondo nacional de inutilizados en la campaña.

—La comision constitucional no puede ni necesita demorar mucho su dictámen, pues habiendo formado parte de la comision de notables los señores Alonso Marañez, Candau y Bugallal, siendo autor del preámbulo el señor Alzugaray, y habiendo estudiado antes de ahora dicho proyecto los señores Suvella y Fernandez Jimenez, no necesitan ciertamente nuevos estudios para formular dicho dictámen.

—Créese que la comision constitucional formulará una base para que se exceptúen de discusion los tres títulos que se relacionan con la existencia y atributos de la monarquia; y se dice que contra esta base hablarán los señores Castelar y marqués de Sardoal, limitándose los constitucionales á explicar su voto, que será favorable. Contra la totalidad del proyecto de Constitucion hablarán los señores Pidal, Leon y Castillo, Ulloa, Balsguer y algun otro por incidencia ó alusiones personales.

—Han sido destinados á las inmediatas órdenes del capitán general de ejército don Arsenio Martinez Campos, los coroneles de infanteria don Antonio Daban y don Narciso Fuentes.

—Dicen personas inteligentes en la materia que aumentando solamente media peseta en los derechos de matricula de los alumnos de las universidades, podria satisfacerse la peticion de aumento de sueldo del profesorado.

—Aun no está acordado como así dice un periódico, el nombramiento del general Pren der gast para el cargo de comandante general de Vizcaya.

—Podemos negar rotundamente la noticia de que se hacian eco algunos periódicos respecto á que el ministro de Fomento sea origen de dificultad alguna en el gabinete por la cuestion religiosa ni por otra alguna. El señor conde de Toreno está y ha estado de perfecto acuerdo con sus compañeros de gabinete desde que se acordó la conciliadora base 11 por los notables del Senado.

—El Consejo de ministros celebrado despues del que presidió S. M., ha durado de once á dos; pero la necesidad de entrar de diversos asuntos al nuevo ministro señor Antequera, ha dificultado el que se trate, como se esperaba, detenidamente la cuestion de presupuestos de que ha empezado ya á dar cuenta el señor Salaverría, si bien dejándola pendiente para otro consejo que se verificará el lunes.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

Madrid 1.º de abril, á las 5 7 mañana.—El lunes se presentará en el Congreso una proposicion pidiendo la abolicion de fueros de las provincias vascongadas. El Sr. Sanchez Silva interpelará sobre este mismo asunto al Gobierno, inmediatamente que reanuda sus sesiones la Cámara.

La Comision constitucional no ha discutido aun la base 11.ª sobre la cuestion religiosa.

Gestionan los moderados para que el Sr. Cardenal haga voto particular ó que el Sr. Botella presente una enmienda.

La actitud del Sr. Bugallal en esta cuestion es dudosa.

El Consejo de ministros comenzará hoy el exámen de los presupuestos. Aproximánse á 3,000 millones los ingresos.

Anúncianse los siguientes nombramientos: Primo de Rivera, Capitan general de Madrid; Despujols, de Valencia; Blanco, de Barcelona; Fajardo, de Sevilla, y Tasara, de Zaragoza.

Bolsin.—16'20; contado, 16'45; liquidacion, 16'25, fin próximo.

Madrid 1.º de abril, á las 4'15 tarde.—Ha dimitido el ministro de Marina. Le reemplaza el contra-almirante Antequera.

El Consejo de ministros se ha reunido con asistencia del Nuncio.

Bolsa, 16'50, hecha liquidacion.

Madrid 2 de abril, á las 5'15 tarde.—Parece inmediata la dimision del ministro de la Guerra, indicándose á los generales Letona, Despujols y Azcárraga para sustituirle.

Ha dimitido el subsecretario de Marina, citándose para reemplazarle á don Ramon Topete y á Polo.

Se conceden grandes cruces á los generales Espina, Goyeneche, Prendergast, Pino y al contra almirante Polo.

La «Gaceta» publicará hoy los decretos ascendiendo á los mariscales Moltó, Ruiz Dana, Tasara, Catalan, Negron y Oryan á tenientes generales.

Está firmado el decreto mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito segundo de Barcelona.

Bolsin.—Consolidado, 16'50.

(De la Agencia Americana.)

Paris 31 de marzo, á las 6'43 tarde.—La Comision del Senado encargada de dar dictamen sobre el levantamiento del estado de sitio es favorable al proyecto. Oido Mr. Dufaure ha declarado que no se opone á él. La discusion empezará probablemente el lunes.

Paris 1.º de abril, á las 6'40 tarde.—La reina de Holanda es esperada hoy y pasará algunos dias en Paris.

La comision nombrada para dictaminar sobre el proyecto de amnistía oirá á los ministros el lunes.

Paris 2 de abril, á las 10'50 mañana.—Mr. Tirard ha presentado en la Cámara de diputados una enmienda á los presupuestos suprimiendo el crédito de 110,000 francos destinado á los embajadores franceses cerca la Santa Sede.